

Informe de Actividades Febrero 2023

Huehuetenango 28 de febrero de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-139-2023-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asistencia técnica en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo y seguimiento al plan departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procedió a participar en reunión de trabajo con personal técnico la cual tuvo como objetivo brindar seguimiento a los planes municipales y comunitarios de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, seguimiento a las metas departamentales del Proyecto Crecer Sano, presentación de avances y medios de verificación de las actividades propuestas, realizadas y evaluadas según las Planificaciones operativas Anuales de las treinta y tres Comisiones Municipales en SAN, presentación de acciones y actividades desarrolladas y coordinadas con Cooperación Internacional, en cumplimiento a las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
2	b) Brinda apoyo técnico en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango se elaboró y actualizó registros sobre el comportamiento de la Desnutrición Aguda, con el objetivo de implementar la vigilancia de la desnutrición aguda, por medio de la recolección, análisis e interpretación de la información epidemiológica con el fin de detectar, difundir y actuar oportunamente sobre el problema de la desnutrición aguda en el departamento; Identificar los casos de morbilidad por desnutrición aguda (DA), en niños y niñas menores de 5 años, identificar poblaciones de mayor riesgo y vulnerabilidad, ante situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional, desarrollar mecanismos de alerta temprana en desnutrición aguda, orientada a la detección oportuna de casos en los tres niveles de atención, proveer información oportuna y de calidad, para la planificación y evaluación de las intervenciones nutricionales, contribuir a la medición de la magnitud y tendencia de la desnutrición aguda.

3	c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del apoyo brindado a la Delegación Departamental de Huehuetenango en seguimiento al funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procedió analizar, revisar y verificar el nivel de avances de las acciones contempladas dentro de las Planificaciones Operativas Anuales de las Comisiones Municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la región centro y sur, con el objetivo de promover la participación ciudadana para propiciar el desarrollo integral, partiendo de la identificación de necesidades básicas en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a las directrices emanadas desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional se apoyó a la Delegación Departamental de Huehuetenango en la actualización y seguimiento al inventario de dependencias municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional implementadas a nivel del territorio con el objetivo de contar con registros actualizados y con ello garantizar la implementación de mecanismos y utilización de instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación de acciones en coordinación con las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover proceso de fortalecimiento del capital humano municipal en los ámbitos institucionales y comunitarios en el marco de la Gobernanza en SAN y Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
5	e) Apoyar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango y en seguimiento al plan departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procedió a elaborar informe que consolida acuerdos y compromisos adquiridos por los representantes institucionales que participan y se integran tanto a la Comisión Departamental como Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de implementar una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, que supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; el involucramiento de los diferentes actores locales, principalmente públicos, que muchas veces prestan servicios relacionados con la SAN y por lo tanto contribuyen a la realización del mismo, así como una dinámica cuyas acciones tienen una lógica que facilita la construcción de estructuras institucionales participativas.
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos Servicios técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento al Plan Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procedió a realizar la construcción, consolidación y análisis de indicadores que permiten determinar la situación a nivel del territorio, contar con información que permita el análisis y la toma de decisiones en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional así como evidenciar el accionar de la cooperación internacional y las instituciones gubernamentales que promueven, coordinan y articulan acciones en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
7	g) Apoyar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a los lineamientos establecidos por la Dirección de Fortalecimiento Institucional se procedió a consolidar, actualizar y presentar información que facilite y asegure un diagnóstico rápido que surge del análisis de datos recopilados con autoridades comunitarias sobre el grado de


		vulnerabilidad, tipo de amenazas y capacidad de respuesta de la comunidad; con el propósito proveer información oportuna de las variables relacionadas a los pilares de disponibilidad y acceso a los alimentos, que permiten identificar alertas en los cambios de medios de vida principales, para el análisis de riesgo a InSAN, e incidir en la toma de decisiones mediante la generación y el uso de información proporcionada por los informantes claves.
8	h) Brindar apoyo en facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo al Plan de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procedió a realizar la presentación y consolidación de información en cuanto a la estructura organizativa tomando como base y fundamento legal lo establecido en el manual de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de identificar y definir las corresponsabilidades institucionales en cada uno de los pilares así como el nivel y tipo de intervención que garanticen dicho derecho a población más vulnerable.
9	i) Apoyar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de dar seguimiento a la línea de acción número cinco Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición se brindó seguimiento y actualización al Plan Departamental con el objetivo de promover y generar espacios de diálogo y acción a la población, que le permita comprender y apropiarse de la problemática y definir, desde sus roles y responsabilidades, acciones concretas para superarla, con el apoyo de herramientas que lo facilitan, sistematizar los procesos y estrategias de comunicación interactivos, basados en teoría y fundamentos en investigación para abordar los puntos de inflexión para el cambio a nivel individual, comunitario y social.
10	j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de coordinar acciones de SAN a nivel de las instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional que operan en el departamento, dar cumplimiento a las políticas de desarrollo existentes y facilitar el vínculo entre el nivel municipal, departamental y nacional para contribuir a canalizar los problemas, establecer prioridades y soluciones de SAN que contribuyan a la reducción de vulnerabilidades de los grupos poblacionales se apoyó en la realización de reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de Febrero del año en curso, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y proyecto Crecer Sano.
11	k) Apoyar en la elaboración y traslado de informes Servicios técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos Servicios técnicos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a las directrices emanadas desde los espacios de la Dirección de Fortalecimiento Institucional se apoyó a Delegación Departamental en la consolidación y seguimiento a cronograma de realización de reuniones ordinarias de las Comisiones Municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondientes al área Sur, Centro y Huista, con el objetivo de Contar con registros actualizados que permitan aperturar espacios de coordinación y articulación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
12	l) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango en la consolidación, análisis de información que permite actualizar

		<p>informe circunstanciado de acciones y actividades en el marco del Proyecto Crecer Sano el cual permite el fortalecimiento de políticas públicas de desarrollo social, promover crecimiento inclusivo y sostenible económico. Así mismo apoya el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades Buena salud), (garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos), (reducir la desigualdad en los países y entre ellos). Contribuye con la próxima cooperación en la que se espera, además, promover las inversiones en capital humano como un medio para que Guatemala, logre un crecimiento económico y sostenible.</p>
13	<p>m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en el análisis, revisión y actualización de herramienta departamental denominada Mapeo de Actores en Seguridad Alimentaria y Nutricional como seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual tiene como finalidad identificar los principales intereses de acción, recursos, temporalidad de ejecución, áreas de intervención, cobertura Municipal de líderes, organizaciones, autoridades, iglesias, instituciones de Gobierno y ONG's en el departamento y ante la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) para lograr con ello, una mayor aproximación a sus posibles agendas y coordinación interinstitucional para la complementariedad de acciones con la finalidad de mejorar la nutrición de las familias guatemaltecas, con énfasis en las más pobres y marginadas del país, aplicando un enfoque integral para responder a la multicausalidad del problema.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2260 47709 1302

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 